

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PEDERLAND S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de Enero del 2017, a las 15:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Clemente ballen 509 y Escobedo, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Y correspondientes anexos del ejercicio 2016;
- 3) Designación del comisario;

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES
JACOBSON CONNOR PEDER JACOB	799.00
JACOBSON SMITH ERIK RUSSELL	1.00

El señor Secretario manifiesta que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la Junta General. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Señor Peder Jacobson Connor y actuando de secretario el Sr. JACOBSON SMITH ERIK RUSSELL Gerente de la Compañía. Se deja constancia que se convoco en forma individual y especial al comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, del Comisario y del auditor Externo correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2016.- Por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado Integral correspondientes al ejercicio 2016, desprendiéndose de dichos Estados la existencia del capital social de U\$800 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

CAPITAL SOCIAL	US\$ 800.00
----------------	-------------

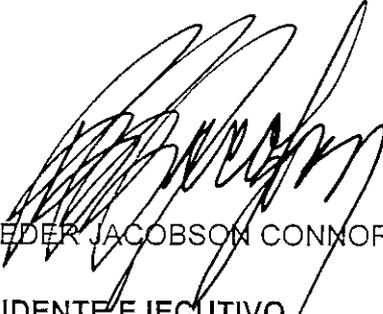
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO-

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía a la Ing. Susana Campuzano para el periodo 2017.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del Comisario;
- c) Informe del Auditor Externo;
- d) Estado de situación Financiera, estado de Resultado Integral y anexos correspondientes al ejercicio 2016;
- e) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de la aceptación la suscriben.



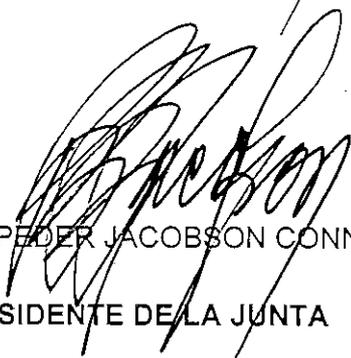
SR. PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE EJECUTIVO



SR. ERIK JACOBSON SMITH

GERENTE GENERAL



SR. PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. ERIK JACOBSON SMITH

SECRETARIO DE LA JUNTA